II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15581

REAL DECRETO 885/1987, de 12 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Cristóbal Sanginés Sorrondegui, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión

del día 12 de junio de 1987. Vengo en declarar la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida el día 7 de julio de 1987, con los derechos pasivos que le correspondan de don Cristóbal Sanginés Sorrondegui, Magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Bilbao, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 12 de junio de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE JUSTICIA

15582

RESOLUCION de 9 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Juan Canals Marti, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28, 2, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda a don Juan Canals Martí, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 9 de junio de 1987.-El Director general, Juan Antonio Xiol Rios.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

15583

RESOLUCION de 12 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve el concurso de Secreta-rios de Magistratura de Trabajo.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado por Resolución de 26 de marzo de 1987, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril siguiente y corrección de errores de 26 de mayo de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 del mismo mes, por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de una plaza vacante en el Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha resuelto

nombrar al Secretario que a continuación se indica para desempenar dicha plaza, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para ella.

Nombre y apellidos: Don Julián Pedro González Velasco. Destino actual: Sala Primera del Tribunal Central de Trabajo. Plaza para la que se le nombra: Sala Quinta del Tribunal Central de Trabajo.

El Secretario nombrado en virtud de esta Resolución deberá tomar posesión de su cargo dentro de los ocho dias naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

El Secretario nombrado para el desempeño de la plaza de este concurso no podrá participar en otros de traslado hasta transcurridos dos años desde la fecha de su nombramiento para la misma.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo esta-blecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en ci «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 12 de junio de 1987.-El Director general, Juan Antonio

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

15584

RESOLUCION de 15 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda nombrar los Auxiliares de la Administración de Justicia para diversas Mugistraturas de Trabajo de nueva creación.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletin Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1987, para la provisión de plazas de nueva creación en Magistraturas de Trabajo,

Este Ministerio, de conformidad con to estalecido en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Cuerpos de Oficiales de la Cue Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, ha acordado:

Primero.-Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia, que en anexo se relacionan, para las plazas que se indican.
Segundo.—Excluir del concurso a los Auxiliares doña Marta Bas
Carne y don Antonio Salguero Quiles, por haber tenido entrada sus
instancias fuera del plazo establecido.

Tercero.-Excluir del concurso a la Auxiliar dona María José Roig Gazzineo, por hallarse incursa en lo preceptuado en el artículo 54, letra d), del Reglamento.

Cuarto.-Excluir del concurso a los Auxiliares dona María del Carmen Corominas Viñas, dona María Luz Herrera González, dona Mercedes Hernández Afonso, dona Elena Pinto Blasco y don Fernando Segane Reboredo, por no haber transcurrido un año Fernando Seoane Reboredo, por no haber transcurrido un año desde la fecha de posesión en su actual destino.

El cese se producirá el día de la entrada en funcionamiento del Organo Judicial al que se le destina.

Los solicitantes a los que se les adjudica plaza tomarán posesión de su nuevo destino dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a su cese, si se trasladan de localidad, y de ocho días naturales en caso contrario.

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 15 de junio de 1987.—El Director general, Juan Antonio

Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.